



ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO CINCO MIL CATORCE -----

----- **(5,014)** -----

Por la cual, **JOSE MAGDIEL FLORES VARGAS**, rinde declaración jurada sobre sus Bienes Patrimoniales. --

----- Panamá, 18 de septiembre de 2024. -----

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, al dieciocho (18) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), ante mí, Licenciado **HÉCTOR JOSÉ SANTOS RUDAS**, Notario Público Décimo Tercero del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número nueve- setecientos veinticinco- setecientos treinta y cinco (9-725-735), compareció personalmente **JOSE MAGDIEL FLORES VARGAS**, varón, panameño, mayor de edad, soltero, con cédula de identidad personal número cuatro- setecientos sesenta y seis- dos mil doscientos cincuenta y cinco (4-766-2255), con domicilio en Praderas del Norte, cale Troya, corregimiento Las Cumbres, distrito y provincia de Panamá, República de Panamá, persona quien doy fe conozco y me pidió que extendiera esta escritura para hacer constar la **DECLARACIÓN JURADA DE ESTADO PATRIMONIAL**, que se realiza bajo la gravedad de juramento de conformidad a las siguientes cláusulas: -----

PRIMERO: Declara el compareciente que inició labores en el cargo de Director Regional del Ministerio de Desarrollo Social en Panamá Norte, el día 13 de agosto de 2024. -----

SEGUNDO: Que sus ingresos en los último dos (2) años, se detallan así: -----

AÑO 2022: B/.30,000.00 de salario en la empresa CNETPY. -----

AÑO 2023: B/.30,000.00 de salario en la empresa CNETPY. -----

TERCERO: CUENTAS EN BANCO, COOPERATIVAS O ENTIDADES FINANCIERAS -----

Cuenta de ahorro No.0419983759688, con saldo de DOSCIENTOS BALBOAS (B/.200.00) -----

Cuenta de ahorro No.4007444847 en Banco Nacional, con saldo de QUINIENTOS BALBOAS (B/.500.00) --

Cuenta de ahorro No.0419233881953 en Banco General, con saldo de DOS MIL TRESCIENTOS BALBOAS (B/.2,300.002) -----

CUARTO: CUENTAS POR PAGAR: -----

Hipoteca de casa en el BANCO NACIONAL DE PANAMÁ, por SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO BALBOAS CON TREINTA Y SIETE CENTÉSIMOS (B/.64,595.37). -----

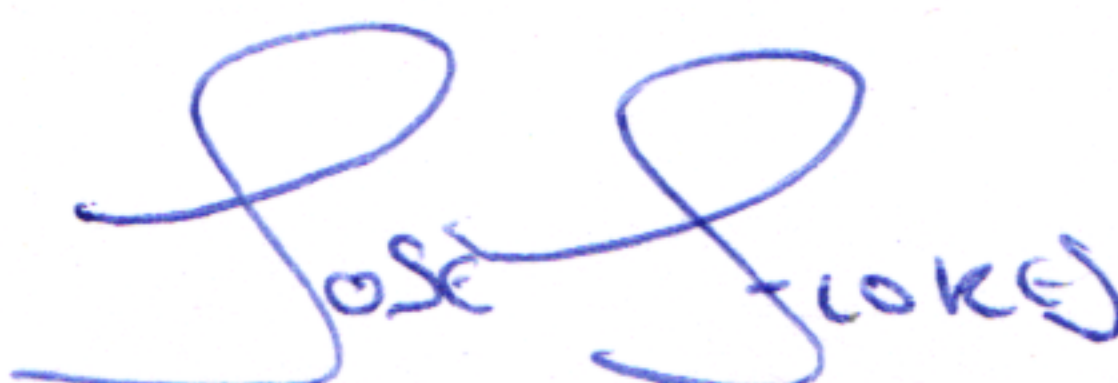
Préstamo Personal en CAJA DE AHORROS, por VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS BALBOAS (B/.29,800.00)

QUINTO: Declara El Compareciente que hace esta declaración jurada de Bienes Patrimoniales, de conformidad con lo que estipula el Artículo 299 de la Constitución Política y la Ley cincuenta y nueve (59)

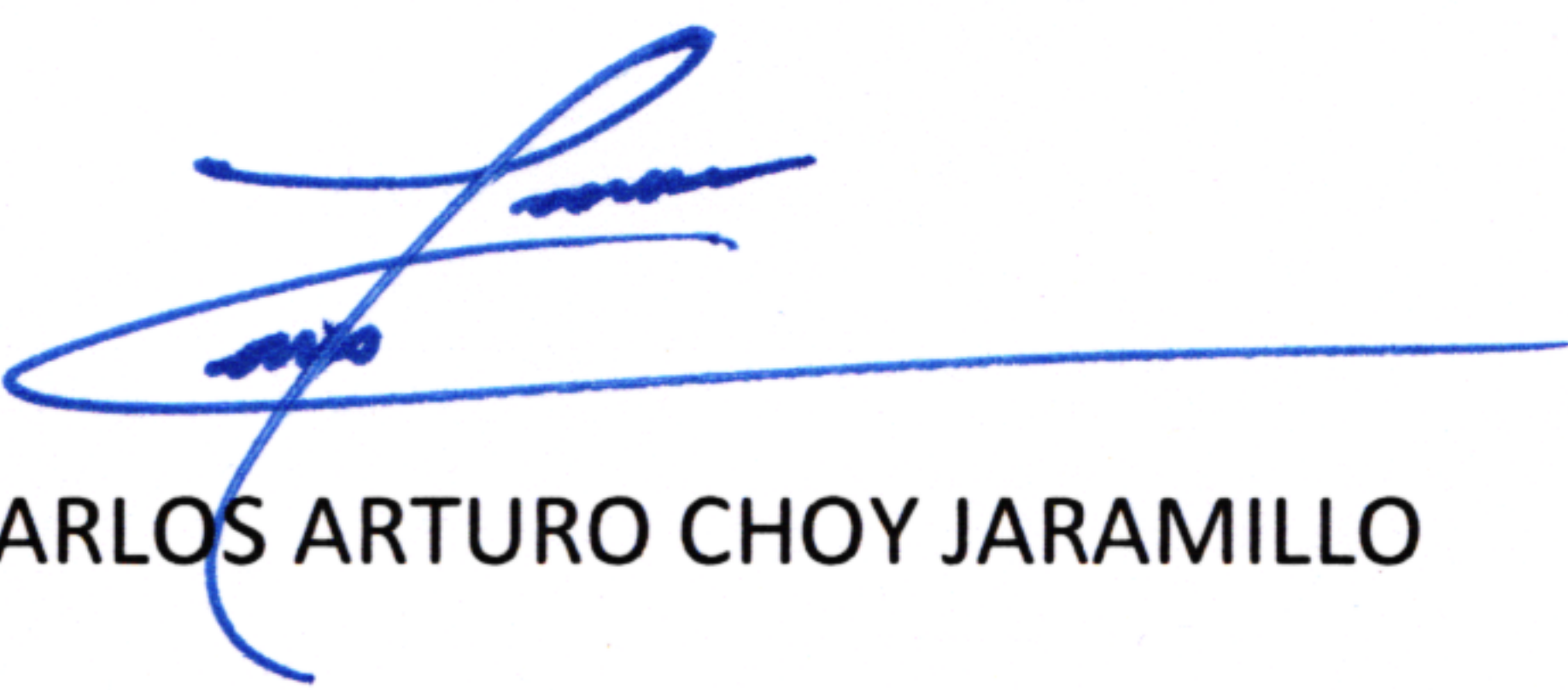
de veintinueve (29) de diciembre de mil novecientos noventa y nueve (1999) y la misma será entregada a la Contraloría General de la República. -----

Leída como fue en presencia de los testigos instrumentales CARLOS ARTURO CHOY JARAMILLO, con cédula de identidad personal número ocho- ochocientos ochenta y cuatro- mil trescientos veintiuno (8-884-1321) Y MELANIE MICHELL ÁVILA CASTILLO, con cédula de identidad personal número ocho- novecientos sesenta- mil novecientos treinta y cuatro (8-960-1934), ambos mayores de edad, panameños, vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman todos para constancia por ante mí, el Notario que doy fe. -----

Esta Escritura lleva el número CINCO MIL CATORCE ----- (5,014) -----


JOSE MAGDIEL FLORES VARGAS




CARLOS ARTURO CHOY JARAMILLO


MELANIE MICHELL ÁVILA CASTILLO


Licdo. Hector Jose Santos Rudas
NOTARIO PÚBLICO DÉCIMO TERCERO



REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Jose Magdiel
Flores Vargas

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 22-MAY-1993
LUGAR DE NACIMIENTO: CHIRIQUI, BARÚ
SEXO: M
EXPEDIDA: 03-SEP-2021

TIPO DE SANGRE:
EXPIRA: 03-SEP-2036

4-766-2255



Jose Flores

129 5014

FORMULARIO DE GUIA PARA PRESENTAR DECLARACIÓN JURADA DE SU ESTADO PATRIMONIAL

1. DATOS PERSONALES

Primer Apellido: Segundo Apellido: Primer Nombre: Segundo Nombre:

Flores UARGA Jose MABIEL

Nacionalidad: PANAMENO Cédula de Identidad No.: 4-766-2255

Dirección completa de su domicilio permanente: PRODESA DEL NORTE CALLE TROYA

2. INGRESOS DE LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS FISCALES

2.1. Señale sus ingresos de los dos últimos años fiscales, identificando sus fuentes de manera específica:

Año 20 22	Año 20 23
30,000.00 Empresa	30,000.00 Empresa
CNETPTV	CNETPTV
RUC 4-766-2255	RUC 4-766-2255

3. CUENTAS EN BANCOS, COOPERATIVAS O ENTIDADES FINANCIERAS

Señale si posee cuentas en Bancos, Cooperativas o cualquier otra entidad financiera, en la República de Panamá o en el exterior.

Banco o Entidad Financiera	País	Tipo de cuenta	Número de cuenta	Cantidad
Banco General	PA	Ahorro	0919983759688	200
NACIONAL	PA	Ahorro	4007444847	500
Banco General	PA	Ahorro	0419223881953	2,300

4. FUNDACIONES, ASOCIACIONES U ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO

Señale si es miembro, directivo o asociado de alguna Fundación, Asociación u Organización sin fines de lucro.

Nombre	Cargo (miembro directivo o asociado)

5. ACCIONES O CUOTAS DE PARTICIPACIÓN

En caso de poseer acciones o cuotas de participación emitidas por sociedades anónimas, en comandita simple o por acciones, de responsabilidad limitada, cooperativas y cuentas en participación (participación que se tiene en un consorcio, Art.252 del Código de Comercio), especifique lo siguiente:

5.1 SOCIEDADES

Nombre de la Sociedad	Acciones		
	Cantidad de acciones	Clase de acciones	Valor

5.1.1. SOCIEDADES ACCIDENTALES O CUENTAS EN PARTICIPACIÓN

Nombre	Porcentaje de participación

6. BIENES MUEBLES E INMUEBLES, TÍTULOS VALORES O INSTRUMENTOS COMERCIALES A LA ORDEN, NOMINATIVOS O AL PORTADOR, QUE SEAN DE PROPIEDAD, TOTAL O PARCIAL DEL DECLARANTE.

6.1 BIENES INMUEBLES

Descripción del Bien	Datos de Inscripción

6.2 BIENES MUEBLES

Debe incluirse todo lo que usted considere de valor

Descripción del Bien	Fecha de adquisición
Auto Kia	2017

6.3 TITULOS VALORES, INSTRUMENTOS COMERCIALES, A LA ORDEN, NOMINATIVO O AL PORTADOR

Descripción del titulo Valor o Instrumento Comercial	Nombre del Emisor según sea el caso

7. CUENTAS POR PAGAR

Señale si posee cuentas por pagar a entidades bancarias o financieras y a personas naturales o jurídicas.

Detalle de cuenta por pagar	Instituciones Bancarias, Financiera o Persona (natural o jurídica) Acreedora	Monto
CASA Hipoteca	BANCO NACIONAL	64,595.37
Préstamo Personal	CASA DE AHOROS	29,800.00

Fundamento de Derecho: Ley 59 de 29 de diciembre de 1999, “Que Reglamenta el Artículo 299 de la Constitución Política y Dicta otras Disposiciones contra la corrupción Administrativa”. (Actualmente Artículo 304 de la Constitución)

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No.562
(De 13 de agosto de 2024)

LA MINISTRA DE DESARROLLO SOCIAL
en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que, en el Ministerio de Desarrollo Social se hace necesario la designación de Director Regional de Panamá Norte.

RESUELVE:

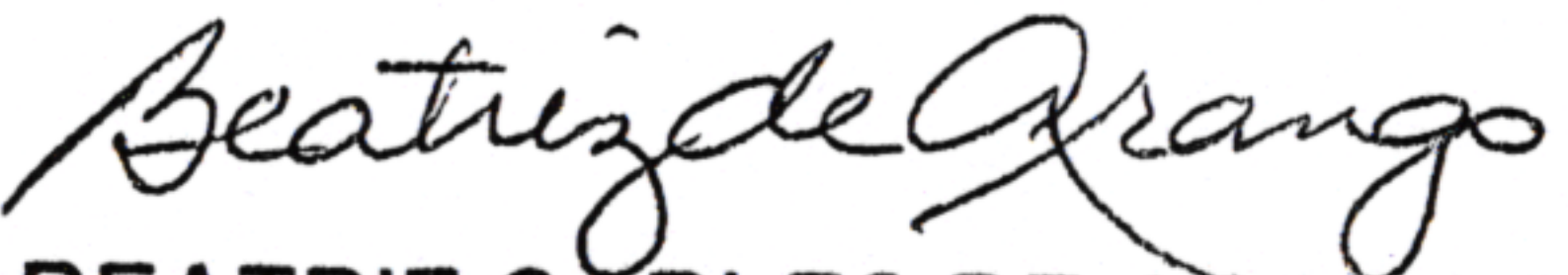
PRIMERO: DESIGNAR al servidor público **JOSÉ MAGDIEL FLORES VARGAS**, con cédula de identidad personal No.4-766-2255 y posición No.5064, como Director Regional de Panamá Norte.

SEGUNDO: La presente Resolución Administrativa entrará en vigor, a partir de la toma de posesión.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley 9 del 20 de junio de 1994 y sus modificaciones, Ley 29 de agosto de 2005, Reglamento Interno del Ministerio de Desarrollo Social.

Dado en la ciudad de Panamá a los trece (13) días de agosto de 2024.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,


BEATRIZ CARLES DE ARANGO
Ministra



BCDeA/JS/mlp

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS

Notifiqué hoy 13 de agosto de 2024

a las 9:45 de las mañanas

Al Sr. (a) José Magdiel Flores Vargas

Firma [Signature]



República de Panamá
Ministerio de Desarrollo Social
Oficina Institucional de Recursos Humanos

ACTA DE TOMA DE POSESIÓN

En la ciudad de Panamá, siendo las 8:00 a.m. de la mañana del día 13 del mes de AGOSTO de 2024, compareció al Despacho de la Oficina Institucional de Recursos Humanos, el (la) Señor (a,ita) JOSE MAGDIEL FLORES VARGAS, con Cédula de Identidad No. 4-766-2255, con identificación de Seguro Social No. 999-9999, nacido (a) en la Provincia de CHIRIQUÍ, con el fin de tomar posesión del cargo de ADMINISTRADOR I, POSICIÓN No.5064, con el sueldo mensual de B/. 2,000.00, para el que fue designado mediante Resuelto de Recursos Humanos No.747 del 02 de agosto de 2024.

Acto seguido se juramentó al posesionado en la forma que establece el artículo No. 771 del Código Administrativo y el posesionado acepto el cargo y prometió cumplir con la Constitución y las Leyes y con las funciones de su empleo.

Para constancia, se extiende y firma la presente Acta por todos los que en ella han intervenido.

EL POSESIONADO

EL QUE DA POSESIÓN

JOSE MAGDIEL FLORES VARGAS

JACKELINE MASBEL SANTOS QUINTERO
Jefa de la Oficina Institucional de
Recursos Humanos

Rige a partir de la toma de posesión al 31 de diciembre de 2024.

A QUIEN CONCIERNE

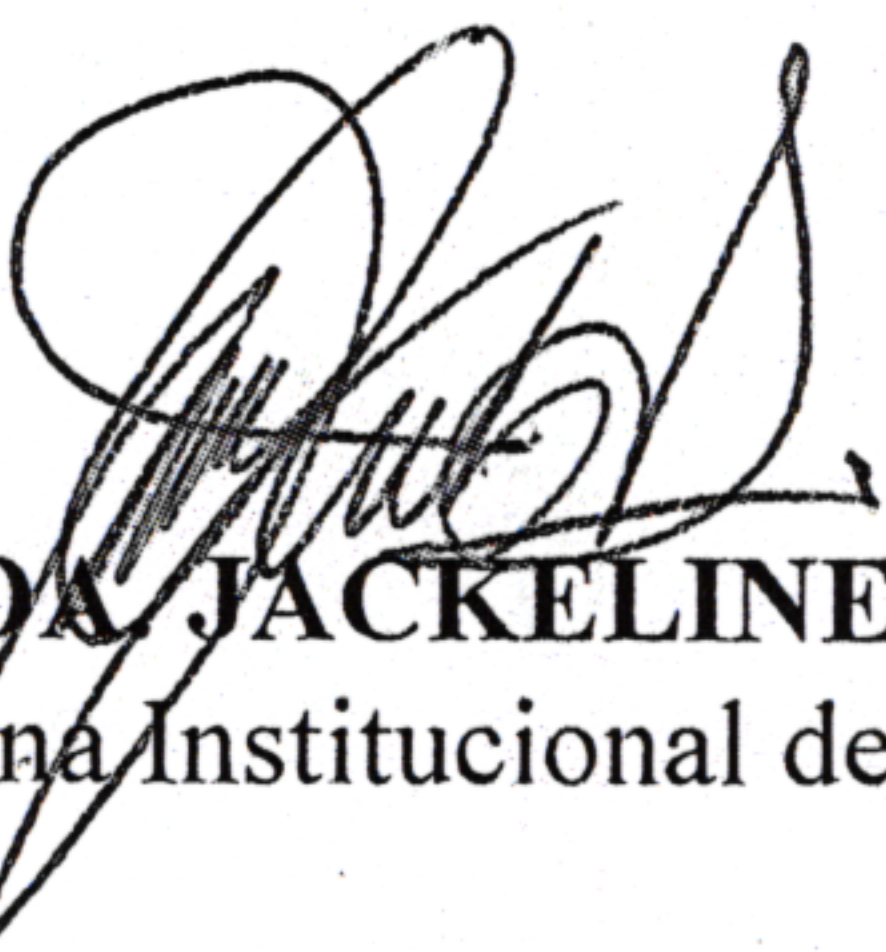
La suscrita Jefa de Recursos Humanos del MIDES,
a solicitud de la parte interesada,

CERTIFICA:

Que JOSE MIGDIEL FLORES VARGAS, con cédula de identidad personal No. 4-766-2255, seguro social 999-9999, labora en esta institución desempeñando el cargo según estructura de ADMINISTRADOR I, ejerciendo funciones de Director Regional de Panamá Norte, en la posición No.5064 devengando un salario mensual de B/. 2,000.00.

Que JOSE MIGDIEL FLORES VARGAS, inició labores el 13 de agosto de 2024 y es funcionario TRANSITORIO, a la fecha cuenta con (23) días de servicio.

Dado a los 10 días del mes de septiembre de 2024


LICDA. JACKELINE SANTOS
Jefa de la Oficina Institucional de Recursos Humanos



REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Jose Magdiel
Flores Vargas

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 22-MAY-1993
LUGAR DE NACIMIENTO: CHIRIQUI, BARÚ
SEXO: M
EXPEDIDA: 03-SEP-2021

4-766-2255

TIPO DE SANGRE:
EXPIRA: 03-SEP-2036

Jose Flores

